

**INFORME DE LA SEÑORA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PETROLERO BORE S.A. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

En cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la ley de la compañía, y en mi condición de Comisaria principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del año 2010 se desprenden las siguientes actividades:

1.- La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la institución, la resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas y sobre todo se ha tomado muy en cuenta las observaciones de los entendidos en la materia societaria, financiera y legal.

2.- El examen interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la entidad, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo a las disposiciones de la ley.

3.- Los informes respecto a las cantidades presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2010 de la institución, provenientes de las actividades que desarrolla la institución han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual manifiesta la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplidas.

Los ingresos económicos productos de las actividades en el año 2010 es de:

**INGRESOS USD. 0.00.**

Los gastos financieros por pagos, consumo interno y externo, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores ascienden a la suma de:

**EGRESOS USD. 0.00.**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2010 la empresa a generado una utilidad de:

**UTILIDADES USD. 0.00.**



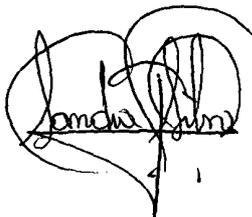
4.- Para concluir señores accionistas, debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto a la situación financiera como las operaciones efectuadas en el 2010.

5.- **SUGERENCIAS PARA EL PRECENATE AÑO 2011.**- Asumir el compromiso con ustedes mismos para que el presente año, siga fortaleciéndose y ascendiendo aún más de lo pronosticado, pese a la crisis universal que soporta el país y el mundo sugerimos demostrando que si podemos hacer empresas de la zona.

Quiero concluir el presente informe, agradeciendo a cada uno de las personas que componen la empresa, mil gracias, por todo, siempre estén pendiente de que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución. Mil gracias señores accionistas.

Puerto Francisco de Orellana 13 de Junio de 2011

Atentamente.



Sandra Silva Bucheli  
**COMISARIO.**

